Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414

RESOLUCIÓN R-DNAT-2019-1149
SALTA, 15 de agosto de 2019.
EXPEDIENTE Nº 10.120/2019.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Miguel Antonio Massie - Padre de la Dra. Ana Isabel Massie – de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de los integrantes de esta Facultad desea expresarle nuestras sentidas condolencias a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento de la Sr. Miguel Antonio Massie y, expresar a la Dra. Ana Isabel MASSIE, como así también a todos sus familiares en nombre del personal de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan penosa circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar a la Dra. Massie una copia de la presente y, siga a Dirección General de Personal - a sus efectos. Oportunamente archívese. Publíquese en la página Web de la UNSa.

Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales